

ACTA DE SESIÓN

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JANA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantos Salcedo, siendo las 9:00 a.m del día sábado 27 de Junio del 2020, se reunió a la Asamblea de Junta General de Accionistas de la Compañía JANA & ASOCIADOS CIA. LTDA, con el siguiente orden del Día:

1. Instalación de la Sesión.
2. Constatación del Quórum.
3. Conocer y resolver los Informes del Comisario y Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2019.
4. Análisis y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

1.- Saludo e instalación de la Junta.

El Sr Gerente da la bienvenida a todos los accionistas e instala la sesión.

2.- Constatación del Quórum.

A petición de la Sra. Nataly Guerrero Gerente, se verifica el quorum de la reunión estando presentes todos los accionistas de la compañía, y declara instalada la sesión.

3.- Conocer y resolver los Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2019.

La señora Nataly Guerrero Gerente de la compañía, da la bienvenida a los socios y procede a informar que durante el año 2019 ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos para su respectiva elaboración de balances del ejercicio económico año 2019. Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados positivos, en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa, En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de \$19903.12. Manifiesto que el dinero ha sido manejado con total transparencia y los gastos realizados se ha realizado con la debida autorización y consentimiento de todos ustedes como accionistas.

4.- Análisis y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019

La Señora Contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

PATRIMONIO

Capital \$400,00.

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2019 la empresa mantiene su capital social por la cual la compañía no ha tenido los movimientos adecuados por los trámites pertinentes con los organismos de control para su funcionamiento.

La señora Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la Cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio Económico del año 2019. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los Estados financieros se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario al SRI y se envié la información al organismo de control a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo las 10:30 a.m., del día sábado 27 de Junio del 2020.



Sr. Javier Cruz
PRESIDENTE
C.C.050186311-2